

Guayaquil, 26 de mayo del 2008

Señores:

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
TRANSPORTE PUERTO MARITIMO GUAYAQUIL TRANSPUMAQUIL S.A.**

Estimados señores:

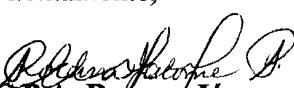
En mi calidad de comisario de la empresa **TRANSPORTE PUERTO MARITIMO GUAYAQUIL TRANSPUMAQUIL S.A.**, hemos procedido a la revisión de los Estados Financieros por el ejercicio económico 2007 por lo que informo a ustedes:

De acuerdo con el resultado de esta revisión he podido comprobar que los Estados Financieros demuestran la real situación de la empresa, habiendo efectuado las transacciones contables tal como disponen los principios de contabilidad generalmente aceptados.

La administración en su gestión se ha sujetado a lo que disponen los estatutos de la compañía, cumpliendo con las leyes y disposiciones vigentes manteniendo actualizado el registro de accionistas, actas y más documentos legales.

Seguro de haber cumplido con lo que dispone la Ley de Compañías principalmente en la revisión de los balances, control interno y libro de contabilidad, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

  
**C.P.A. Roxana Jácome Paredes**  
**COMISARIO**

